

Aprobado proyecto reparación deuda histórica por comisión de hacienda de la cámara baja. Ahora pasa a sala

Sigue avanzando el Proyecto de Ley de Reparación de la Deuda Histórica de las y los Profesores en el Congreso Nacional, ya que la Comisión de Hacienda de la Cámara Baja, lo aprobó por mayoría.

Con esto el proyecto de ley queda listo para ser votado en la Cámara de Diputadas y Diputados, tal vez en la sesión de mañana miércoles 8 de enero.

El Presidente del Colegio de Profesoras y Profesores, Mario Aguilar, si bien valoró el avance, criticó la ausencia del Ministro de Hacienda Mario Marcel en la sesión, “hemos dicho que queremos que el proyecto se tramite con rapidez, pensando en el rango etario de las y los afectados, todas personas de mucha edad y

que lamentablemente todos los días se muere alguna”

“Lamento la ausencia del Ministro de Hacienda Mario Marcel, porque demuestra un desinterés en el proyecto que tiene gran importancia para miles de profesoras y profesores del país” evidenció el líder del Gremio Docente.

Mario Aguilar agregó “pedimos al gobierno que el Ministro Marcel se involucre más en la discusión, haya más rigor, preocupación y más atención a la iniciativa, ya que hubo desprolijidad



como el no envío del proyecto financiero actualizado en el monto, el que se reajustó que-

dando en \$4.644.000 y fueron los parlamentarios de la comisión quienes se percataron y

rápidamente se improvisó una respuesta por parte de Hacienda”.